

TIRAS BORDADAS desde 3 centavos Metro en LAS FABRICAS DE FRANCIA La Casa que vende más barato

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

MIEMBRO DE LA "PRENSA ASOCIADA"

GOOD YEAR "Mundial" HINKLE & DOWNS MOTOR CO.

AÑO VI. TOMO XXII. Vale diez cvos.

Guadalajara, sábado 21 de Julio de 1923.

Registrado como artículo de la clase el 16 de Octubre de 1917.

Número 2114

FUE ASESINADO CERCA DE PARRAL EL GUERRILLERO FRANCISCO VILLA

AYER DIO PRINCIPIO LA AUDIENCIA PUBLICA EN EL PROCESO DE RAFAEL J. BECERRA Y MARIA LUNA

LA BELLA MUJER, ATAVIADA ELEGANTEMENTE, Y SU ESPOSO, COMPARECIERON ESCOLTADOS POR OCHO GENDARMES DE LA MONTADA

NUMEROSO PUBLICO, AVIDO DE VER EN ESTA SENSACIONAL DILIGENCIA JUDICIAL A LOS PRESUNTOS ASESINOS DEL JOYERO SR. BARBOSA DE ANDA, LLENO EL ESPACIOSO SALON DE JURADOS.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO PRESENTO NUEVAS CONCLUSIONES, POR CUYO MOTIVO SE ESPERA LA RESOLUCION DEL PROCURADOR DE JUSTICIA PARA REANUDAR EL ACTO.

Ayer en la mañana comenzó a efectuarse la audiencia pública de debate en el sensacional proceso seguido en contra de los jóvenes esposos Rafael Joaquín Becerra y María Luna, acusados como responsables de la trágica muerte del señor Ignacio Barbosa de Anda.

Desde antes de las once horas comenzaron a llegar a la Penitenciaría del Estado numerosos grupos de personas que con visibles muestras de inquietud y ansiedad, esperaban en los corredores de la planta alta del edificio que sonara la hora señalada para poder penetrar al salón en donde se iba a celebrar tan interesante acto.

Un gran movimiento se notaba en la Penitenciaría con motivo de los preparativos para la diligencia judicial y venir de empleados, soldados de la montada y conocidos abogados, así como multitud de señoras, señoritas y varones, que por notable curiosidad de presenciar los debates y de conocer a los procesados, se iban dando punto de reposo, indicando aquí y allí cual sería el lugar destinado para la audiencia y a qué horas comenzaría, puesto que las que ya se habían escuchado claramente sonadas por el campana del salón de Escobero.

En espera de que los incontinentes espectadores entraran al salón señalado al efecto, el señor Jefe de la Montada y el señor Jefe del Ministerio Público para dar principio al acto, el señor licenciado don Miguel R. Martínez, Jefe primero mayor del ramo penal que conoce del proceso respectivo, se situó de pie en la puerta de la Juzgado, acompañado de algunos empleados judiciales, y de los representantes de la prensa local.

Al recibir aviso de que el público ya estaba instalado y de que el representante de la sociedad había llegado al Jefe ordenó que los reos fueran conducidos directamente al salón cubierto de juicios orales, a donde luego se dirigieron, ocupando la plataforma que en el extremo poniente del salón existe, y que fue previamente acondicionada.

A la derecha del presidente de los debates, señor licenciado Martínez, se presentó frente a su escritorio el señor Jefe de la Montada, don Amador Villaseñor, Agente del Ministerio Público, ocupando a mesa izquierda el señor licenciado don Juan Barbosa, Secretario del Juzgado.

La primera fila de la izquierda de la plataforma fue ocupada por el señor don Juan Medina G. pasante de Derecho, y encargado de la defensa de los inculcados.

LLEGAN LOS REOS. A las once horas y quince minutos llegó y prolongado murmullo de voces humanas, acompañado de ruidos producidos por el inquieto levantamiento de toda la concurrencia que por completo llenaba el espacioso salón de juicios, anunció que la delincuencia había llegado.

Los gendarmes de la montada, uniformados de gala, llevando las espaldas hacia adelante, marchaban conduciendo entre ellos a los esposos Becerra y Luna, que se instalaron en los asientos situados abajo de la plataforma y frente del Juez, saludando a sus numerosos conocidos, descubriendo en su semblante tranquilidad y confianza.

María Luna, bella como de costumbre, vestida con gracia un elegante traje negro de piel de seda y un sombrero pequeño color café. Su mirada halagüeña y penetrante, recorrió con rapidez el recinto y una vez pasada de que estaba plétopico, se vio un movimiento pausado para acomodarse en su silla y esperó, serena y sonriente, a que el acto diera principio.

Se Gravará el Petróleo de Importación

PAGARA UN QUINCE POR CIENTO MAS SOBRE LOS IMPUESTOS QUE TIENE ASIGNADOS.

MEXICO, 20 de Julio.—La Secretaría de Hacienda de nuestro país ha anunciado que en la entrante semana expedirá un decreto por medio del cual se gravan en un quince por ciento los impuestos que en la actualidad pesan sobre la introducción del petróleo.

Dicho gravamen sólo comprenderá el petróleo o sus derivados que se introduzcan al país para el uso exclusivo de las refinerías.

Dicho gravamen fue asignado para restringir la entrada de petróleo al país.

SE CONSTRUIRAN CUARENTA Y DOS ESTACIONES RADIO-TELEFONICAS.

MEXICO, 20 de Julio.—La Secretaría de Guerra y Marina de nuestro país acaba de disponer que en el punto conocido por el nombre de "Parque General de Ingenieros" se proceda a la mayor brevedad posible a la construcción de cuarenta y dos estaciones radio-telefónicas que se instalarán en todas las capitales de los Estados y en aquellas ciudades de mayor importancia en que a juicio de la propia Secretaría de Guerra y Marina se hagan más necesarias.

Con la instalación de estas estaciones se obtendrá un servicio más eficaz y rápido de transmisión de partes y noticias de importancia.

MEXICO, 20 de Julio.—En los círculos oficiales se tiene conocimiento de que el Gobierno mexicano acaba de obsequiar al Gobierno de la República hermana del Brasil el pelotón que se construyó por cuenta del mismo Gobierno mexicano con motivo de la exposición que el año pasado se efectuó en aquel país para celebrar en el centenario de la independencia brasileña.

Si el Gobierno General ha querido dar con este obsequio una prueba de confraternidad al pueblo y al Gobierno de la Nación hermana del Brasil.

ASISTIRAN LAS AGRUPACIONES OBRERAS A LA PROXIMA CONVENCION EN GUADALAJARA

LOS DELEGADOS SE REUNIRAN EN AGOSTO, PARA DISCUTIR UN PLAN DE CAMPAÑA EN LUGAR DEL ACTUAL QUE JUZGAN BENIGNO.

MEXICO, 20 de Julio.—La Confederación Regional Obrera Mexicana que reside en esta metrópoli ha estado recibiendo de las diferentes sociedades obreras del país la contestación a la invitación que hizo con anterioridad para asistir a una gran convención que próximamente tendrá lugar en la ciudad de Guadalajara.

Las contestaciones dadas por estas agrupaciones obreras han sido favorables, pues expresan que se hallan dispuestas a enviar sus respectivos delegados.

UNA DESCARGA CERRADA DE FUSILERIA LO DEJO SIN VIDA, PERECIENDO JUNTOS CON EL, SU JEFE DE ESTADO MAYOR, CORONEL TRILLO Y DOS AYUDANTES DEL PROPIO F. VILLA.

UNA VERSION AFIRMA QUE LOS DISPAROS FUERON HECHOS DESDE UNA CASA RUINOSA Y OTRA ASIENTA QUE LOS HIZO LA MISMA ESCOLTA DEL FAMOSO GUERRILLERO

EL CADAVER DE VILLA FUE TRASLADADO A PARRAL DONDE SE LE EMBALSAMO Y DE ALLI SERA LLEVADO A MEXICO, SALVO QUE SE LE QUIERA INHUMAR EN LA HACIENDA DE CANUTILLO, E. DE DURANGO.

SE SUPO QUE SE CAPTURÓ A 2 DE LOS AUTORES DEL ATENTADO, ALGUNOS MIEMBROS DE LA ESCOLTA SE PRESENTARON EN PARRAL AL JEFE DE LAS ARMAS.

MEXICO, 20 de Julio.—En esta ciudad se recibieron telegramas procedentes de la ciudad de Parral, dando cuenta de que ayer fue asesinado el General Francisco Villa, quien últimamente se encontraba radicado en su hacienda denominada "El Canutillo" ubicada en el Estado de Durango.

Los despachos recibidos sobre este sensacional hecho, hasta las doce horas de hoy, indican en una forma muy lacónica, que Villa fue asesinado por su misma gente.

Inmediatamente que esta noticia llegó a conocimiento de los representantes de la prensa, estos adquirieron datos sobre el particular en las oficinas gubernamentales, donde dicha noticia les fue ratificada.

FUE PLENAMENTE CONFIRMADA LA NOTICIA DEL ASESINATO, cuando hoy desahucios, desde las primeras horas del día, dando cuenta del hecho.

En toda esta ciudad causó tremenda sensación la noticia, que fue dada a conocer inmediatamente al público por medio de extras que lanzaron los periódicos metropolitanos.

EL RUMOR MÁS ACEPTADO SOBRE LA MUERTE DEL GUERRILLERO, nido algunas dificultades con sus soldados trataba de sacar su pistola para dar muerte a uno de ellos, pero como esto resultó imposible, se dio a un vivo discurso entre sus mismos soldados, éstos se sublevaron haciendo fuego inmediatamente sobre el que por tantos años fuera su jefe.

El Jefe de las armas en Parral, las autoridades militares de Parral, tan luego como tuvieron noticia de este hecho, dispusieron que salieran algunas tropas en busca de los que causaron el asesinato.

El cadáver de Villa fue trasladado inmediatamente a la ciudad de Parral donde se le embalsamó, por acuerdo del Gobierno.

LA NOTICIA HA CAUSADO HONDA SENSACION EN TODO EL PAIS. Villa tomó una participación directa en la revolución, en el cual tuvo un papel de suma importancia.

OTRA VERSION SOBRE LA MUERTE DE VILLA. quienes le dieron muerte traicionándolo.

LA SECRETARIA DE GOBERNACION RECIBIO DOS INFORMES DE VILLA. Parral, salió hoy de vuelta a bordo de un automóvil Packard acompañado de las mismas personas que fueron con él y Villa en persona guiado el automóvil, habiendo tomado rumbo a la Hacienda de Canutillo.

Expresa la misma información que Villa y sus acompañantes caminaban en el vehículo, cuando de una casa ruinosa, que se halla cerca de la estación, a la orilla del camino, partió una descarga cerrada de fusilería que hirió a Villa, a su Jefe de Estado Mayor y a dos de sus ayudantes habiendo muerto todos inmediatamente.

VILLA MURIO A LAS SIETE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIA 19. Las telegramas enviados a la Secretaría de Gobernación indican que según parece, los asesinos pudieron consumar su hazaña, antes de que Villa y sus acompañantes hubieran podido darse cuenta de la agresión.

También se sabe que el hecho se consumó a las siete horas y quince minutos de ayer y que a las once horas.

EL MINISTRO DE HACIENDA DECLARA SOBRE LAS PROPIEDADES DE VILLA. al juicio testamentario o de intestado del desaparecido.

MEXICO, 20 de Julio.—Quedecionados del Presidente de la Secretaría de Guerra y Marina, el General Eugenio Martínez, salió hoy de la ciudad de Chihuahua donde se encontraba para la de Parral, donde tuvo lugar el asesinato de Villa.

Se Mató en una Barranca un Criminal

CERCA DE RIO BLANCO COMETTO UN ASESINATO Y PERECIO AL HUIR DE SUS PERSEGUIDORES.

Las autoridades de Zapópan tuvieron conocimiento ayer de que en terrenos del Río Blanco perteneciente a la jurisdicción de Tezistán, había caído un asesino al tratar de huir, al fondo de un profundo barranco.

Allí en efecto fue encontrado moribundo la víctima de esa trágica muerte poco después partió con la propia vida el crimen de cuyo castigo trató de librarse al emprender la fuga.

Ese individuo se llamó Juan Escobar y a unos días había perseguido a Ángel Flores, en un rancho cercano a Río Blanco. Según se sabe, por mucho tiempo hubo entre dichos individuos una estrecha amistad y de pronto causas que se desconocen por que se tratan asuntos de interés, hicieron nacer entre ellos odio encanado. Los dos rivales buscaban el momento oportuno para llegar a las manos, pero cuantas veces habían intentado reñir habían sido separados uno de otro.

EL ASESINATO. Escobar acechaba a su enemigo, tratando de que en el mejor tiempo posible arreglaran sus cuentas pendientes. La ocasión se le presentó al fin el domingo último, pues esa día en la tarde encontró a su adversario en un camino que se dirigía al rancho de Flores, pero esa circunstancia daba seguridad de éxito a sus propósitos. Esperó una hora oportuna para acercarse a mansalva hasta que vio a Flores perder totalmente sus facultades y caer al suelo. Escobar entonces desfundó un puñal y por tres veces lo hundió en el cuerpo de su enemigo, hasta dejar a este sin vida. Luego, temerosos de ser capturados emprendió la huida por un terreno accidentado, inmediato al que fue teatro de la tragedia. De pronto logró escapar a la persecución de numerosas personas que al tener conocimiento del crimen se apresuraron a detener al homicida, pues con la idea de que había logrado escapar decidieron intentar inútilmente darle alcance y volverse mejor para recoger el cadáver. Hecho esto, las autoridades giraron ordenes encaminadas a que en los pueblos se procurara aprehender al fugitivo.

Pasaron dos días sin que se supiera al paradero del asesino hasta que

(Pasa a la octava plana)

Sigue Falgando en Tuxpan el Agua Potable

QUIERE EL VECINDARIO QUE SE LE ASIGNE UN IMPUESTO ESPECIAL PARA QUE SE LE ABASTEZCA DE ELLA.

En vista de que en la sesión celebrada por el Congreso local el día 19 del actual fue presentado a la consideración de la H. Cámara un proyecto de ley producido por el C. J. Rodríguez Camacho relativo a crear impuestos municipales destinados a introducir el agua potable a la población de Tuxpan, Jal., uno de nuestros reporteros entrevistó ayer al citado diputado con objeto de pedirle datos sobre la solicitud elevada a la H. Cámara por los vecinos de Tuxpan y hacería del conocimiento de nuestros lectores.

Con toda amabilidad nuestro entrevistado nos facilitó los siguientes datos:

El Ayuntamiento de Tuxpan envió a la Cámara solicitud que promueven los vecinos de Tuxpan le hicieron con el fin de que se pidiera la creación de un impuesto especial sobre la propiedad raíz rústica y urbana y sobre los giros mercantiles e industriales del citado Municipio, y el cual deberá destinarse exclusivamente a la introducción de agua potable a dicha población.

Los vecinos de Tuxpan, desde hace mucho tiempo han venido trabajando por introducir el agua a la mencionada población y hace dos años figuró en el Presupuesto Federal una partida de cinco mil pesos, aprobada por la Cámara de Diputados de la Unión, destinada a esas obras, pero por diversas circunstancias no ha sido posible hasta la fecha, que el C. Presidente de la República acuerde el pago de tal suma, por cuyo motivo los habitantes de Tuxpan ocurrieron en esta ocasión al H. Congreso Local pidiendo ese impuesto a la propiedad, como medio más práctico de resolver tan importante problema.

El mismo diputado Camacho estuvo recientemente en la población de Tuxpan y se dio cuenta de que la opinión general está acorde en que se pida el impuesto citado, los mismos habitantes comisionaron al señor Camacho para que pidiera un subsidio al Ejecutivo del Estado para ayuda de los obreros de la introducción del agua, y este alto funcionario ofreció que una vez conocidos los Presupuestos de gastos para llevar a cabo tal mejora, y creado el impuesto proyectado, él ofrecía un subsidio que permitiera la ejecución total de la obra.

(Pasa a la octava plana)

Se Mató en una Barranca un Criminal

CERCA DE RIO BLANCO COMETTO UN ASESINATO Y PERECIO AL HUIR DE SUS PERSEGUIDORES.

Las autoridades de Zapópan tuvieron conocimiento ayer de que en terrenos del Río Blanco perteneciente a la jurisdicción de Tezistán, había caído un asesino al tratar de huir, al fondo de un profundo barranco.

Allí en efecto fue encontrado moribundo la víctima de esa trágica muerte poco después partió con la propia vida el crimen de cuyo castigo trató de librarse al emprender la fuga.

Ese individuo se llamó Juan Escobar y a unos días había perseguido a Ángel Flores, en un rancho cercano a Río Blanco. Según se sabe, por mucho tiempo hubo entre dichos individuos una estrecha amistad y de pronto causas que se desconocen por que se tratan asuntos de interés, hicieron nacer entre ellos odio encanado. Los dos rivales buscaban el momento oportuno para llegar a las manos, pero cuantas veces habían intentado reñir habían sido separados uno de otro.

EL ASESINATO. Escobar acechaba a su enemigo, tratando de que en el mejor tiempo posible arreglaran sus cuentas pendientes. La ocasión se le presentó al fin el domingo último, pues esa día en la tarde encontró a su adversario en un camino que se dirigía al rancho de Flores, pero esa circunstancia daba seguridad de éxito a sus propósitos. Esperó una hora oportuna para acercarse a mansalva hasta que vio a Flores perder totalmente sus facultades y caer al suelo. Escobar entonces desfundó un puñal y por tres veces lo hundió en el cuerpo de su enemigo, hasta dejar a este sin vida. Luego, temerosos de ser capturados emprendió la huida por un terreno accidentado, inmediato al que fue teatro de la tragedia. De pronto logró escapar a la persecución de numerosas personas que al tener conocimiento del crimen se apresuraron a detener al homicida, pues con la idea de que había logrado escapar decidieron intentar inútilmente darle alcance y volverse mejor para recoger el cadáver. Hecho esto, las autoridades giraron ordenes encaminadas a que en los pueblos se procurara aprehender al fugitivo.

Pasaron dos días sin que se supiera al paradero del asesino hasta que

(Pasa a la octava plana)

ANTE EL SR. PRESIDENTE FUE ACUSADO EL GOBERNADOR DE GUERRERO SR. TRUCHUELO

EL PRIMER MAGISTRADO DE LA REPUBLICA CONSIGNO A LA C. PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNION LA ACUSACION DEL GENERAL SIUROB.

MEXICO, 20 de Julio.—La Secretaría de Gobernación acatando las órdenes del Presidente de la República, General Obregón, envió el día de hoy a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el voluminoso expediente formado con motivo de los cargos que hace el General José Siurob—candidato a la primera magistratura del Estado—contra el Gobernador del Estado de Querétaro, don José Truchuelo, a quien hace responsable de las irregularidades cometidas durante la efectación de las elecciones para poderes locales en aquel Estado.

El mismo general Siurob ha manifestado haber consignado al Gobernador Truchuelo por demostrar complicidad y la manifiesta parcialidad que el propio Truchuelo y sus subordinados observan en favor del candidato Ramírez Luque.

NO SE HARAN ANTICIPOS A LOS SERVIDORES DE LA NACION. MEXICO, 20 de Julio.—El Gobierno del Centro ha ordenado que hasta nueva orden, la Tesorería General de la Nación se abstenga de hacer a los empleados de la Federación anticipo alguno a cuenta de sus sueldos, pues considera que en la mayoría de los casos los empleados abusan pidiendo prestado a la propia Tesorería la quincena más próxima.

Jerónimo de la Colonia Poniente. Dicho proyecto contiene once puntos y todos y cada uno de ellos tienden a implantar mejoras de consideración, que si se llevan a la práctica, transformarán aquella parte de la ciudad en un sitio verdaderamente hermoso y pintoresco.

Insertamos en seguida dicho proyecto. 1o.—Alumbrado eléctrico con espe-

(Pasa a la 6a. Plana)

Señora, La Sirena Le Dice Al Oído



"El Herpicide Newbro me ha dado esta Cabellera de Reina"

Newbro's Herpicide

Este exquisito producto ha colocado una aureola en el cabello hermoso y encantador de miles de personas de ambos sexos. En cualquier cabellera produce juvenil vigor, vida, lustre y abundancia. Quizás Ud. cree que ahora su cabello es hermoso; pruebe Ud. el Herpicide Newbro y verá toda la belleza que adquiere en muy poco tiempo. Ya no se le caerá el cabello, desaparecerá la caspa y la coceazón. Es una delicia usarlo.

El Herpicide Newbro se vende en las principales boticas, droguerías y perfumerías.

No Acepte Sustitutos. Cuidado con las Imitaciones.

SE MATO EN UNA..

(Viene de la 1ra. Plana.)

ayer por la mañana unos leñadores acertaron a pasar por el fondo de una profunda barranca y allí encontraron moribundo al propio Escobar. Lloraron al ver su hallazgo a varios vecinos del Río Blanco y estos a su vez a las autoridades competentes con el fin de que se mandara recoger el asesino. El personal del Juzgado y el comisario de Testis se presentaron en el lugar señalado por los leñadores y encontraron a Escobar ya agonizante a causa de los tremendos golpes que recibió al caer. Pudo sin embargo hacer declaraciones y confesó ser el autor de la muerte de su enemigo Flores. Agregó que al ir, huyendo, temeroso de ser detenido, se había precipitado en una ladera para ocultarse a la vista de sus perseguidores y que más tarde quiso cortar terreno bajando por la barranca en que cayó pero tuvo que marchar por una estrecha vereda que rodeaba un pedregal muy húmedo que se derrumbó en cuanto él puso allí el pie. El trató de asirse en cualquier parte y no lo consiguió sino que, de bote en bote fue a dar hasta el fondo del abismo. Escobar fue sacado de allí y trasladado a Río Blanco y al llegar a ese pueblo expiró.

PASO AL HOSPITAL CIVIL.

Lucio Rubio se presentó ayer voluntariamente en las oficinas de la Sección Médica Municipal solicitando curación de una herida de poca importancia que sufre en la mano izquierda, herida que se causó de una manera accidental, según él mismo lo dijo, al estallar una botella dentro de una refrigeradora.

Como la lesión es leve, los practicantes de guardia crearon innecesario el ingreso de Rubio al Hospital Civil, por lo que se le permitió que se siga curando en su domicilio, sito en la calle de Gigantes número 75.

LESIONADO ACCIDENTALMENTE.

Gonzalo Gómez se presentó ayer voluntariamente en las oficinas de la Sección Médica Municipal, solicitando se le atendiera de una lesión de poca importancia que sufre y que según lo manifestado por él se causó de una manera meramente accidental.

Después de la curación, como la herida es leve, Gómez fue devuelto a su domicilio, sito en la calle de Mariano Jiménez número 79, por no haber ameritado ingresar al Hospital Civil.

SIGUE FALTANDO..

(Viene de la 1ra. Plana.)

Una comisión de ingenieros nombrados hace algún tiempo por el Gobierno Federal, estudió en la región de Taxpan, donde no existen manantiales naturales, el problema del abastecimiento de agua, habiendo localizado la existencia de este líquido en una barranca que dista de la población tres kilómetros, lugar donde se hizo una costosa excavación subterránea. Para proteger estos trabajos preliminares se hicieron costosas obras de adorno con la cooperación de los vecinos de aquel Municipio.

AL CARR DE UN BURRO SE LESIONO.

Ayer por la tarde fue conducida a la Sección Médica Municipal una niña como de seis años de edad llamada Sara Brucilaga, para que se le atendiera de una lesión que sufre en la cabeza y que se causó accidentalmente al caerse de un burro.

No se hizo necesario que la pequeña ingresara al Hospital Civil, por lo que fue devuelta a la Demarcación Juárez, de donde procedía.

EL GENDARME 314 FUE LESIONADO POR UN BUEY ENTE.

El gendarme número 314 que estaba formando parte de la guardia de la Sección Médica Municipal tuvo la mala suerte de que ayer, al tratar de sujetar al enajenado Pedro Aranda éste le asestara un golpe en la cara, lesionándolo.

El gendarme fue atendido prontamente en la misma Sección Médica pero como la lesión no es de importancia, se consideró innecesario el ingreso de aquél al Hospital Civil.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Juzgado 3o. de lo Civil y de Hacienda.—Guadalajara, Jalisco.

A las doce del día nuevo próximo se rematará casa 944, calle 21, Sector Hidalgo, manzana 85 cuartel 4o. esta ciudad; linda: Oriente Juan Díaz; Poniente, Matías López; Norte, Ramón Baeza Alzaga; Sur, calle Postura legal: un mil doscientos pesos.

Guadalajara, Julio 13 de 1923. F. DIAZ MARTINEZ, Srto.

Ayer dió principio la Audiencia....

(Viene de la 1a. Plana.)

El Amador y Trías, iniciándose el proceso correspondiente y siendo reducidos en la Penitenciaría del Estado tanto Becerra como su esposa.

Los días después del crimen el juez mencionado hizo que los detenidos comparecieran a su presencia, siendo tomados cada uno su declaración, siendo confirmadas las declaraciones rendidas por ambos esposos en la Inspección General de Policía, y agregando María Luna solamente que a Joaquín Becerra lo conocía a un balle en San Antonio Texas, en donde se casaron después de algunos meses de noviazgo. Se fueron luego a Los Angeles y después se vinieron a esta ciudad, a donde llegaron el día veintiocho de abril de mil novecientos veintidós.

La declaración rendida por Becerra ante el actuario de guardia de la Sección Médica Municipal, es como sigue: Dijo que había llegado a esta ciudad el día veintiseis del mes de abril del año citado de mil novecientos veintidós, alojándose en compañía de su esposa María Luna en el Hotel Roma, y que su viaje a ésta era con el doble objeto de ver a su familia y de radicarse aquí para trabajar en su profesión de óptico.

Que el día dos de mayo al pasar por la Avenida Pedro Loza, vivió en una joyería al señor Ignacio Barbosa de Anda, con quien tenía amistad estrecha desde hacía como dos años y se detuvo a saludarlo. Por la noche, vendió Becerra a comprar unos cigarrillos al portal, se encontró otra vez a Barbosa, quien le invitó a cenar a una casa de asistencia, quedando mientras su esposa en la plaza esperándolo.

De vuelta de cenar, Barbosa en unión de Becerra, entró al Paraiso Terrestre y compró una botella de cognac. Se lo dio a su amigo y se despidió de él.

Becerra entonces fue a recoger a su esposa y como a las veintuna horas y treinta minutos se dirigieron ambos a su alojamiento, notando aquel que su cuarto estaba en desorden, cosa que se veía sobre todo en las ropas de la cama.

A poco de haber llegado salió Becerra a la calle para comprar una medicina debido a que su esposa se sentía mala, y volvió a la media hora sin medicamentos en vista de que no encontró boticas abiertas.

Como su esposa seguía enferma, volvió a salir del Hotel a las dos de la madrugada, y tomando el rumbo de Mexicalcingo, se encontró al llegar al Jardín de San Francisco con una antigua amiga. Se sentaron los dos en una banca a platicar, y presaron así el tiempo hasta las seis y media o siete, en que Becerra volvió al Hotel, llevando la llave del cuarto consigo.

Al llegar a su alojamiento fue sorprendido por la policía. Supo ahí mismo que se acababa de encontrar en el Hotel C. el cadáver de su amigo Ignacio Barbosa, ignara completamente, dice Becerra, que cuando obedeció que se hubieran encontrado huellas sangrientas en su cuarto.

María Luna declaró que su esposo Becerra, salió en la madrugada del día de los acontecimientos, y no volvió sino hasta la mañana, que al salir su esposo se llevó la llave del cuarto, motivo por el cual, cuando la policía se presentó en el Hotel pretendiendo que ella abriera la puerta del alojamiento, no pudo hacerlo.

Dijo también que no conocía a Barbosa ni sabía nada de las relaciones amorosas que existían entre él y su amiga, ignorando completamente la causa de que en su cuarto hubiera manchas de sangre tanto en el suelo como en la colcha y en las dos sábanas de la cama, detalles que no oyó de ver cuando llegó en la noche anterior y se acostó a dormir.

En el acta de policía levantada en la Sección Médica Municipal, consta también las declaraciones de la señora Nazaria Alvarez viuda de Delgado, empleada en la casa de asistencia donde Barbosa y Becerra cenaron, y su dicho solamente se refirió a que la noche de los sucesos, tanto su asistido Barbosa como su amigo Becerra habían merendado ahí.

Cirilo Flores, velador del Hotel Roma, declaró que él solamente se había dado cuenta de que a las dos horas del día tres de mayo, Becerra salió del Hotel, llevando debajo del brazo un bulto, ignorando lo que éste contendría.

Que en la mañana, al pretender hacer el aseo, notó que la puerta de uno de los excusados de la planta alta estaba cerrada, y que creyendo que de momento que estaría ocupado el gabinete, esperó hasta las 7 de la mañana, y al ver que dicha puerta permanecía cerrada, la empujó fuertemente alcanzando a ver el cadáver de un hombre y de ello dio parte luego al dueño del Hotel y en seguida a la policía.

El acta cuyos pormenores son los anteriormente expuestos, fue consignada al Juez segundo mayor del ramo penal señor licenciado don Mi-

paraba a dar lectura a las conclusiones formuladas por el citado Agente del Ministerio Público, cuando el señor licenciado don Arnulfo Villaseñor, actual representante de la sociedad, pidió la palabra.

Concedida que le fué por el presidente de los debates, el señor licenciado Villaseñor dió lectura a las conclusiones formuladas por él, que modifican el pedimento de su anterior, en forma favorable para los procesados, y aunque no indicó desde luego su pedimento, citó los artículos relativos del Código Penal vigente hasta hace pocos meses, y que fué puesto en vigor el año de mil ochocientos ochenta y cinco.

El señor licenciado Villaseñor hizo notar que la requisitoria del licenciado González Hermosillo estaba fundada en los artículos del Código nuevo; cosa indebida, puesto que cuando el crimen se cometió, estaba en pleno vigor el antiguo.

Los artículos a los cuales debe sujetarse la pena que se imponga a los responsables de la muerte de Barbosa de Anda son los siguientes: cuatro, fracción cuarta del treinta y dos, fracción primera del treinta y siete, fracción cuarta del cuarenta y siete, y quinta del cuarenta y cuatro, diez y ocho, quinientos treinta y seis, quinientos quince, quinientos diez y siete, quinientos cuarenta y cuatro, quinientos cincuenta y dos y quinientos sesenta del antiguo Código Penal.

En vista de la modificación indicada por el representante de la sociedad, y de haberse conformado con ella los reos y su defensor el señor Jesús Medina G., el Juez hizo constar que de acuerdo con el artículo doscientos noventa y seis del Código de Procedimientos Penales, la audiencia se daba por terminada, aplazándose su reanudación hasta cuando el ciudadano Procurador de Justicia en el Estado revisara las nuevas conclusiones formuladas, y dictara la resolución correspondiente.

Por auto dictado ayer mismo por el Juez instructor, las conclusiones citadas fueron remitidas a la Procuraduría de Justicia.

El acto terminó a las doce horas en punto, y la numerosa concurrencia que asistió a él, poco a poco fue desahojando el recinto.

Los reos fueron conducidos de nuevo a su prisión, bien escoltados por gendarmes de la montada, y pocos momentos después, el vistoso salón de jurados volvió a quedar abandonado y silencioso, en espera de que la audiencia mencionada se reanude, o de que otra también sensacional tenga lugar en él.

FUE ASESINADO....

(Viene de la 1ra. Plana.)

Se sabe que esta misma noche arribará al extranjero el cuerpo de un destino, sin que hasta estos momentos se conozca cual es el objeto de la comisión que irá a desempeñar en relación con los sangrientos sucesos que se registraron en dicha ciudad.

También se han ministrado informes a los periodistas sobre la detención de VILLASARRO SOBRE SUS ASALTANTES HIRIENDO A TRES DE ELLOS.

Servicio especial para "EL INFORMADOR" PARRAL, 20 de julio.—A las siete horas quince minutos de hoy, el guerrillero Francisco Villa fue asesinado, juntamente con el jefe del Estado Mayor, el Coronel Miguel Trillo, quien era al mismo tiempo asistente del General Villa.

Este asesinato lo cometieron los mismos hombres de escolta del famoso guerrillero, sobre los cuales disparó Villa después de estar ya herido, habiéndolo logrado hacer blanco en tres de ellos.

Esta noticia fue comunicada inmediatamente al Presidente de la República, General Obregón.

También se dió aviso a las autoridades militares de esta ciudad, las cuales dispusieron que un competente número de fuerzas federales, salieran inmediatamente en persecución de los asaltantes.

Los tres heridos por Villa se encuentran en la prisión de este lugar perfectamente custodiados.

Es esperado hoy en esta ciudad el General Eugenio Martínez, quien viene procedente de Chihuahua.

LOS ASESINOS DE VILLA SE HALLABAN OCULTOS A AMBOS LADOS DEL PUENTE "GUANAJUATO."

By The Associated Press. CHIHUAHUA, 20 de julio.—Se tiene conocimiento en esta ciudad de que el General Francisco Villa salió de Parral esta mañana acompañado de dos guardias y oficiales confidenciales, según las noticias oficiales que sobre el particular se ministraron y cuando cruzaba el puente denominado "Guanajuato" que se encuentra cerca de Parral, un grupo de hombres que se encontraban a ambos lados del puente, emprendieron un asalto sobre Villa y sus acompañantes, disparando sus armas contra ellos.

Tanto Villa como Trillo, quedaron muertos en el mismo instante, juntamente con sus acompañantes.

Los cadáveres serán llevados al Parral o tal vez a la metrópoli. La excitación que aquí ha causado esta noticia, ha sido tremenda.

Se dice que el asesinato de Villa, después de la breve lucha que siguió al asalto, no obedeció a otra cosa que a algunos disturbios de carácter político.

El General Eugenio Martínez salió hoy con destino a Parral, y lo acompañaban cien soldados.

minación que el Gobierno ha tomado con respecto al cadáver de Villa.

Se dice sobre esto que el Gobierno va a disponer que los restos mortales del guerrillero sean traídos a esta ciudad, salvo que los familiares de Villa deseen inhumarlo en la Hacienda de Canutillo, propiedad del propio General Villa.

El triunfo de Carranza, no conforme Villa con la supremacía del Primer Jefe, se rebeló y entonces vino el período más agudo de la revolución que tanta sangre costó a la patria. El triunfo del general Obregón en Celaya acabó con el prestigio militar de Villa y desde entonces volvió a su vida de bandolero en las serranías del norte de la República.

Una de las aventuras de Francisco Villa más peligrosas para México, fue sin duda el asalto a la población americana de Columbus en el Estado de Nuevo México, el seis de marzo de mil novecientos diez y seis, en que murieron 17 norteamericanos. Como se recordará, este asalto trajo como consecuencia la expedición punitiva del general Pershing que duró nueve meses en nuestro territorio, costándole al gobierno americano cerca de cien millones de dólares, según datos que publicó el gobierno de aquel país.

En agosto de 1920, Francisco Villa con 800 hombres entró a San Pedro de las Colonias, Coahuila, habiendo declarado que su vida de guerrillero había terminado y que desde ese momento se rendía al gobierno provisional del presidente de la Huerta. Desde entonces y según arreglos que tuvo con el gobierno, por conducto del general don Eugenio Martínez, tomó posesión de la hacienda de Canutillo en donde se dedicaba a la agricultura y por convenio con el gobierno sostenía una escolta de hombres escogidos que son los que le han causado la muerte según las breves noticias telegráficas que hasta estos momentos se han recibido.

El presidente Madero le salvó la vida y Villa huyó a Texas. Después del asesinato de Madero, se hizo Dictador en 1913 y estableció el movimiento de Carranza contra el usurpador Villa entró nuevamente a México para ser uno de los jefes militares del movimiento Carrancista. Se dice que al poco tiempo de iniciado este movimiento

muertos en el mismo instante, juntamente con sus acompañantes.

Los cadáveres serán llevados al Parral o tal vez a la metrópoli. La excitación que aquí ha causado esta noticia, ha sido tremenda.

Se dice que el asesinato de Villa, después de la breve lucha que siguió al asalto, no obedeció a otra cosa que a algunos disturbios de carácter político.

El General Eugenio Martínez salió hoy con destino a Parral, y lo acompañaban cien soldados.



Explorando con la Kodak

TODO "Boy Scout" digno del título lleva siempre una Kodak y, como resultado, muestra orgulloso su álbum con innumerables fotografías de él y de sus compañeros tomadas durante las excursiones.

Cada negativo podrá llevar el título y la fecha escritos en el margen, lo cual es posible únicamente con la innovación autográfica, que se halla exclusivamente en las Kodaks.

KODAK MEXICANA, Ltd., Independencia 87, México, D. F. Si no es Eastman no es Kodak

Magnesia Erba

Lo Mejor para el Estómago. Droguería Ibarra

Los practicantes de guardia en la Sección Médica Municipal prestaron atención médica a José Abel Pecos de una leve lesión que presenta y que le fue inferida por un desconocido.

Dice Pecos que ayer transitando por una apartada calle de la ciudad, inesperadamente le salió al encuentro un individuo a quien no conoce, y que sin más sacó un puñal y trató de herirlo. Gracias a que estuvo oportuno a esquivar las acometidas del desconocido, Pecos no recibió más que una leve lesión, pues de lo contrario hubiera resultado mal herido. El malhechor, después de cometer el criminal atentado, echó a huir sin que se haya podido lograr su aprehensión.

La víctima del desconocido no ameritó pasar al Hospital Civil, por lo que se le permitió que se siguiera curando en su respectivo domicilio.

FALTARON AL SERVICIO.

El oficial Pedro Parada, así como el gendarme que lleva el número 323, ambos adscritos al Cuerpo de policía perteneciente a la Demarcación Libertad, no concurren ayer a desempeñar los servicios que se les tienen encomendados y esto sin antes de haber avisado, como es costumbre, al Inspector de la propia oficina policíaca.

NIÑOS SANOS

Sólo se crían usando el BIBERON Hygeia. Una botella sin cuello y pezón como los pechos maternos. Única Perfecta - Única Higiénica. De venta en boticas HYGEIA NURSING BOTTLE CO., BUFFALO, N. Y.

"EL INFORMADOR" publica las noticias AL MISMO TIEMPO que los grandes diarios DE TODO EL MUNDO.

Sólo "PARIS Y NEW-YORK" en -

Se encuentran los estilos de moda de Calzado Americano para damas y señoritas. Degollado, 69.

EL SEGURO CONTRA LA MUERTE Y DASOS ACCIDENTALES DEL TRABAJO.

Todo industrial debe confiar la protección contra accidentes y enfermedades profesionales de sus empleados y obreros a una agrupación fuerte en sus recursos financieros y práctica por su experiencia.

"La Sociedad Recíproca de Seguros"

(ASSOCIATED EMPLOYERS RECIPROCAL) - AUTORIZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL - Representa más de 6000 industriales en el manejo de sus responsabilidades. Pida informes sobre nuestros seguros

SERVICIO SHERMAN & ELLIS. Representante para el Estado de Jalisco, FCO. ULLÓA ARIOLA. Calle 3. Sector Hidalgo 879. Apartado No. 63.

La Higiene y el aseo exigen limpieza y desinfección en el hogar.

La mayor parte de las enfermedades provienen de los gérmenes que se crían en nuestras casas.

LYSOL

Antiséptico y Desinfectante. Unos cuantos minutos cada semana y unos cuantos centavos cada mes aseguran la felicidad de una familia. es el desinfectante ideal por lo eficaz, por lo sencillo y por lo barato.

VA A EMPEZAR LA AFLUENCIA DE CAPITAL

SOLO SE ESPERA EN ESTADOS UNIDOS CONOCER EL RESULTADO DE LAS CONFERENCIAS

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LOS HACE TAMBIEN LA DE ALLENDE EL BRAVO SOBRE EL ASESINATO DEL GRAL. VILLA

MEXICO, 21 de julio.—Los principales objetivos americanos en su edición de hoy vienen manifestando que se espera conocer en una forma clara y precisa el arreglo tenido en las conferencias internacionales que se celebraron en esta ciudad...

La misma prensa indica que si antes los capitalistas americanos no habían querido invertir cuantiosas sumas en nuestro territorio...

La misma prensa en su edición de este día se ocupa de una memoria que se presentó al asunto de la muerte del General Francisco Villa...

EL BASE BALL EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21 de julio.—Los resultados del base ball en esta ciudad fueron los siguientes: Liga Nacional: Chicago, 4; Filadelfia, 7; St. Louis, 10; Boston, 16; Filadelfia, 3; Pittsburgo, 14; Boston, 1; Cincinnati, 10; Brooklyn, 6; St. Louis, 7; Nueva York, 11.

YA SE PODRA REANUDAR LA AUDIENCIA PUBLICA EN EL PROCESO BECERRA-LUNA

FUERON APROBADAS POR EL PROCURADOR LAS MODIFICACIONES QUE PRESENTO EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.

El señor licenciado don José Irigoyen, adjunto al Procurador de Justicia en el Estado, con fundamento en el artículo 296 de la Ley Penal, y confirmando la modificación hecha por el señor licenciado don Amalfo Villaseñor, Agente del Ministerio Público, a las conclusiones formuladas por el señor licenciado don Fernando González Hermosillo...

Fue Encontrado en el Estado de Guerrero Cuantioso Tesoro

Perteneció al Insurgente Cuyo Nombre Lleva esa Entidad y Anteriormente a un Español.

EL DESCUBRIDOR FUE UN ALEMÁN QUE ESPERA RECIBIR LA MITAD DE LOS QUINCE MILLONES DE PESOS QUE VALE ESE TESORO.

ACAPULCO, 21 de julio.—La prensa local publica hoy sensacionales noticias transmitidas de la población de Teapan, de este mismo Estado en las que se dice que un explorador alemán, cuyo nombre se ignora, ha encontrado un fabuloso tesoro que contiene nueve depósitos de plata y oro...

LA POLITICA FUTURISTA EMPIEZA A AGITAR A LA C. DE DIPUTADOS

Con motivo de la muerte de Villa se determinaron dos grupos en el Partido Cooperativista.

MEXICO, 21 de julio.—En la Cámara Nacional de Diputados, parece que comienza a agitarse tormentedamente la política en relación con las próximas elecciones de Presidente de la República...

En la sesión efectuada hoy en la mañana en la citada Cámara, el Diputado Gandarilla hizo sensacionales declaraciones diciendo que la opinión pública señala a determinados elementos como inmiscuidos en la muerte del General Villa...

SE PRETENDE MEZCLAR AL GENERAL CALLES EN LA MUERTE DE VILLA

En seguida hizo uso de la palabra el diputado Espinosa quien dijo que se quiere mencionar al General Calles con motivo del asesinato de Villa para desprestigiar así su candidatura presidencial...

EN UN CALABOZO DE LA DEMARCAION LIBERTAD MURIO UN EBRIO

Es uno de los calabozos de la Demarcación Hidalgo falleció ayer, víctima de la madrugada, aproximadamente a las tres horas, un individuo llamado J. Cruz Reyes, quien la noche anterior había sido detenido por la policía en vista de que andaba en completo estado de ebriedad...

2 VICTIMAS DE LA AVIACION EN LA CAPITAL

EL PILOTO DIAZ GONZALEZ Y UN CADETE DEL COLEGIO MILITAR PERDIERON LA VIDA.

EN UN LOOPING THE LOOP

LA ESCUELA DE AVIACION Y EL COLEGIO MILITAR HARAN SOLEMNES FUNERALES.

MEXICO, 21 de julio.—Honda consternación ha causado entre los habitantes de esta metrópoli el terrible accidente aéreo que el día de hoy tuvo lugar en terrenos de la Escuela de Aviación...

Después de haber hecho esfuerzos infructuosos para evitar tan desagradable trance, el aparato que el piloto Díaz González hacía sus vuelos...

En consecuencia de los graves golpes que tanto el piloto Díaz González como el cadete del Colegio Militar, su acompañante, sufrieron...

FUE DEPUERTO AYER EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACUBAYA

En su lugar se designó a un concejal acusado de homicidio.

MEXICO, 21 de julio.—Hoy se tuvo conocimiento en los centros oficiales de esta capital de que el Presidente Municipal de la vecina población de Tacubaya, licenciado don Jesús Rodríguez de la Fuente fue depuesto de su cargo...

LOS CAMIONEROS EN MEXICO QUIEREN DECLARARSE EN HUELGA

Se muestran descontentos por el impuesto a la venta de gasolina.

MEXICO, 21 de julio.—Se nota un descontento general entre el grupo de camioneros de esta metrópoli debido a que consideran bastante oneroso el impuesto últimamente creado por el Gobierno Federal...

FUERON APROBADAS LAS REFORMAS ELECTORALES

ROMA, 21 de julio.—La Cámara de Diputados esta noche aprobó el proyecto acerca de las reformas electorales, entrando después en receso.

El Señor Presidente Reprueba el Asesinato de Fco. Villa y Dice que se Castigará a los Asesinos

Hizo Declaraciones a la Prensa. -- Muy Pronto se Sabrá el Resultado de las Conferencias.

Reprueba También el Ultraje en la H. Veracruz a la Bandera Nacional.

LOS OBREROS LIBRES TENDRAN GARANTIAS

No hay Crisis Ministerial. - Ninguna Entrevista Prepara con Mr. Harding.

DEPLORA LA MUERTE DE VILLA

Reñiéndose el General Obregón al asesinato del guerrillero Francisco Villa, acaecido ayer en la capital...

Agregó que censuraba durante los procedimientos seguidos para dar muerte al guerrillero, en virtud de que repugna cuanto se hace a base de puñal y de bomba...

CENSURA LA ACTITUD DE LOS INDIANOS DE VERACRUZ AL PISOTEAR LA BANDERA NACIONAL

Habló después el jefe del Poder Ejecutivo Federal sobre el escándalo, dado por los miembros del Sindicato de Indígenas de Veracruz al pisotear la Bandera Nacional...

OTROS ASUNTOS

Interrogado el señor Presidente sobre las noticias publicadas por algún periódico relativas a la entrevista que se ha dicho celebrará en la ciudad de Nogales con el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding...

Un Conflicto Entre los Gobiernos Civil y Eclesiástico

Recibimos de las oficinas del Ejecutivo del Estado, para su publicación copias de dos comunicaciones que le dirigió al C. Gobernador del Estado don José G. Zuno, el Arzobispo de Guadalajara don Francisco Orozco y Jiménez...

OFICIOS DEL SEÑOR ARZOBISPO

Señor Gobernador:— Con grande extrañeza y pena he estado viendo los llamados avisamientos que usted me hizo el día 18 de este mes...

Señor Gobernador:— En días pasados me permití solicitar a usted, por conducto del señor Secretario de la S. Mitra, se sirviera por favor...

Señor Gobernador:— En días pasados me permití solicitar a usted, por conducto del señor Secretario de la S. Mitra, se sirviera por favor...

Señor Gobernador:— En días pasados me permití solicitar a usted, por conducto del señor Secretario de la S. Mitra, se sirviera por favor...

Señor Gobernador:— En días pasados me permití solicitar a usted, por conducto del señor Secretario de la S. Mitra, se sirviera por favor...

(Pasa a la 8a. plana.)

ELECTRIZADO EN UN POSTE MURIO AYER UN OBRERO

RECIBIO TERRIBLE DESCARGA ELECTRICA AL HACER CONEXION DE UNOS ALAMBRES.

AUXILIOS INFRUCTUOSOS

DOS COMPANEROS SUYOS VALIENTEMENTE SE ESFORZARON POR SALVARLE LA VIDA

Las numerosas personas que ayer en la tarde a las diecisiete y cuarenta minutos, transitaron por la calle de Hidalgo, cerca de la Calzada Independencia...

El accidente, dada la rapidez con que se efectuó, fue imposible evitarlo y la víctima quedó instantáneamente muerta...

AL CONECTAR UNOS ALAMBRES

Martínez, en unión de otros compañeros de trabajo que formaban una cuadrilla, desde días antes andaba ocupado en la instalación de un transformador en la calle de Hidalgo...

Para ello, ayudado por sus compañeros, subió a una escalera que descansaba sobre el poste y desde luego dió principio su trabajo...

Al conectar los alambres y teniendo en cuenta que se encuentra en el cruceamiento de las calles antes citadas, con objeto de hacer la conexión de los alambres...

Los demás compañeros que estaban atentos a los movimientos de Martínez, al ver que éste se retorcía al recibir la corriente eléctrica...

TODA ATENCION MEDICA FUE INTIL

Mientras todo esto sucedía, una verdadera multitud de personas se aglomeró en derredor del sitio en que se encontraba el cadáver...

El cuerpo de Martínez, quien da muerte, presenta terribles quemaduras en los brazos, piernas, etc., y después de permanecer algunas horas en uno de los departamentos de la referida Sección Médica...

El cuerpo de Martínez, quien da muerte, presenta terribles quemaduras en los brazos, piernas, etc., y después de permanecer algunas horas en uno de los departamentos de la referida Sección Médica...

El cuerpo de Martínez, quien da muerte, presenta terribles quemaduras en los brazos, piernas, etc., y después de permanecer algunas horas en uno de los departamentos de la referida Sección Médica...

El cuerpo de Martínez, quien da muerte, presenta terribles quemaduras en los brazos, piernas, etc., y después de permanecer algunas horas en uno de los departamentos de la referida Sección Médica...

El cuerpo de Martínez, quien da muerte, presenta terribles quemaduras en los brazos, piernas, etc., y después de permanecer algunas horas en uno de los departamentos de la referida Sección Médica...

(Pasa a la 8a. plana.)